



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
AUTOPLAZAPUSUQUI S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros que se adjuntan de AUTOPLAZAPUSUQUI S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados del periodo y otro resultado integral, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La Gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF y de control interno, tal como lo determine la Gerencia, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría, la cual fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.



Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y apropiadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de AUTOPLAZAPUSUQUI S.A., al 31 de diciembre de 2014 y, de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF aplicadas y aceptadas en el Ecuador.

Cumplimiento tributario

El Informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito, Julio 28 de 2015.

Atentamente,

SC-RWAE-N° 316

Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNC-RN#21867

**AUTOPLAZAPUSUQUI S.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

		2014	2013
		NIIF	NIIF
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 5)	31.082,67	18.451,89
CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES	(NOTA 6)	596.199,70	19.809,13
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 7)	788.427,52	745.851,94
INVENTARIOS	(NOTA 8)	360.604,60	98.182,34
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>1.776.314,49</u>	<u>882.295,10</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 9)	<u>376.836,99</u>	<u>1.990.374,96</u>
TOTAL ACTIVO		<u>2.153.151,48</u>	<u>2.872.670,06</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
SOBREGIROS BANCARIOS		0,00	181.263,69
PROVEEDORES	(NOTA 10)	114.477,09	159.318,67
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 11)	48.751,95	50.287,79
OBLIGACIONES BANCARIAS		0,00	21.343,67
ANTICIPO DE CLIENTES	(NOTA 13)	291.293,57	26.893,05
AGREEDORES COMERCIALES RELACIONADOS	(NOTA 12)	163.158,05	96.785,75
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>618.680,66</u>	<u>535.892,62</u>
PASIVO LARGO PLAZO			
PRESTAMOS BANCARIOS		0,00	104.292,60
ACREEDORES VARIOS L. PLAZO		0,00	0,00
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		<u>0,00</u>	<u>104.292,60</u>
TOTAL PASIVOS		<u>618.680,66</u>	<u>640.185,22</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 14)	100.000,00	100.000,00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		458.808,62	458.808,62
RESERVA LEGAL	(NOTA 15)	54.152,03	54.152,03
RESERVA FACULTATIVA		480.135,09	480.135,09
RESERVA DE CAPITAL		0,00	204.601,52
SUPERÁVIT REVALORIZ. DE ACTIVOS		53.000,00	215.990,73
ADOPCIÓN NIIF'S PRIMERA VEZ		293.230,93	1.501.553,30
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES		0,00	(356.747,79)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		95.144,15	(426.008,66)
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.534.470,82</u>	<u>2.232.484,84</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>2.153.151,48</u>	<u>2.872.670,06</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



AUTOPLAZAPUSUQUI S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL: COMPARATIVOS
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

	2014 NIIF	2013 NIIF
INGRESOS ORDINARIOS	2.629.360,60	7.620.959,19
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	<u>(2.216.619,61)</u>	<u>(6.649.969,21)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	412.740,99	970.989,98
OTROS INGRESOS (NOTA 17)	588.569,92	9.957,50
(-) GASTOS DE OPERACION		
ADMINISTRACION	375.248,22	408.515,64
VENTAS	457.175,84	814.101,21
IMPUESTO A LA RENTA	42.317,75	50.598,35
GASTOS FINANCIEROS	<u>41.424,95</u>	<u>133.740,94</u>
TOTAL GASTOS	<u>916.166,76</u>	<u>1.406.956,14</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>95.144,15</u>	<u>(426.008,66)</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
SUPERÁVIT REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS	<u>53.000,00</u>	<u>18.326,45</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) EJERCICIO	<u>148.144,15</u>	<u>(407.682,21)</u>

**LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AUTOPLAZAPUSUQUI S.A.****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/2013	<u>100.000,00</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/2014		100.000,00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		
SALDO AL 31/12/2013	<u>458.808,62</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/2014		458.808,62
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/2013	<u>54.152,03</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/2014		54.152,03
RESERVA FACULTATIVA		
SALDO AL 31/12/2013	<u>480.135,09</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/2014		480.135,09
RESERVA DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/2013	204.601,52	
REGULACION VENTA ACTIVOS FIJOS 2014	<u>(204.601,52)</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/2014		0,00
ADOPCIÓN NIIFs PRIMERA VEZ		
SALDO AL 31/12/2013	1.501.553,30	
ABSORCION PÉRDIDAS AÑOS ANTERIORES	(782.756,45)	
ABSORCION VENTA ACTIVOS FIJOS 2014	<u>(425.565,92)</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/2014		293.230,93
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
SALDO AL 31/12/2013	197.664,28	
SUPERÁVIT REVALORIZ, A. FIJOS 2013	18.326,45	
ABSORCION VENTA ACTIVOS FIJOS 2014	(215.990,73)	
SUPERÁVIT REVALORIZ, A. FIJOS 2014	<u>53.000,00</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/2014		53.000,00
RESULTADOS ACUMULADOS		
PÉRDIDA EJERCICIO 2012	(356.747,79)	
PÉRDIDA EJERCICIO 2013	(426.008,66)	
ABSORCION CON RESERVA REVALORIZC	<u>782.756,45</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/2014		0,00
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2014		<u>95.144,15</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.534.470,82</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**AUTOPLAZAPUSUQUI S.A.****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

	2014	2013
FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:		
EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	2.317.370,55	7.767.443,90
EFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(3.964.726,05)	(7.621.597,01)
GASTOS FINANCIEROS	(41.424,95)	(133.740,94)
OTROS INGRESOS	598.569,92	9.957,50
EFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) EN OPERACIONES:	(1.090.210,53)	22.063,45
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	1.459.001,89	2.447.621,84
INCREMENTO ACTIVOS FIJOS	(1.776,91)	(46.176,30)
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	1.457.225,98	2.401.445,54
FLUJO EFECTIVO ACTIV. DE FINANCIAMIENTO:		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) SOBREGIRO BANCARIO	(181.263,69)	(47.345,66)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) PTMOS. BCOS. LARGO PLAZO	(104.292,60)	(348.728,99)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) PTMOS. BCOS. CORTO PLAZO	(21.343,67)	(309.868,27)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) PTMOS. ACREEDORES VARIOS	(47.484,51)	(1.746.728,34)
EFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO:	(354.384,47)	(2.452.671,26)
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO AÑO	12.630,98	(29.162,27)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	18.451,69	47.613,96
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	31.082,67	18.451,69
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES		
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	95.144,15	(476.607,01)
AJUSTE PROVISIONES, IMPTOS Y CONTRIBUCIONES	0,00	50.598,35
UTILIDAD EN VENTA DE PPE	(589.361,67)	0,00
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
DISMINUCIÓN (AUMENTO) CLIENTES POR COBRAR	(576.390,57)	129.047,38
DISMINUCIÓN (AUMENTO) DE INVENTARIOS	(262.422,26)	726.548,86
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(42.575,58)	(312.805,59)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE PROVEEDORES	(44.841,58)	(176.720,89)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) ANTICIPO DE CLIENTES	264.400,52	17.437,33
(DISMINUCIÓN) PROVIS. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	(535,84)	(28.297,71)
AUMENTO DE ACREEDORES VARIOS	66.372,30	92.862,73
EFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) EN OPERACIONES	(1.090.210,53)	22.063,45

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**AUTOPLAZAPUSUQUI S.A.**

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde diciembre/1997 y su objetivo social consiste en la distribución, compra-venta de toda clase de derivados de petróleo, lavadoras de automotores en general, establecimientos de autoservicios y estaciones de servicio en general; comercialización de aceites, grasas, lubricantes y combustibles en general, de acuerdo a las regulaciones emitidas por la Dirección General de Hidrocarburos y Petrocomercial y, todos los actos y contratos permitidos por la Ley y tengan relación con su objeto social, excepto las actividades de arrendamiento mercantil contempladas en la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público en concordancia con la regulación 489-88 de la Junta Monetaria, publicada en el Reg. Oficial N°887 de febrero/88.

Mediante resolución N° SCV-JRQ-DRSD-SAS-15-0260 del 5 de febrero-2015, emitida por la Superintendencia de Compañías, se aprueba el cambio de denominación como AUTOPLAZA WORD S.A.

El domicilio principal es la ciudad de Quito, pudiendo establecer sucursales, agencias u representaciones dentro o fuera del país, por acuerdo o resolución de la junta general de accionistas, por lo que la empresa operó con sus estaciones de servicio de expendio de combustible y productos derivados, suministrados por la comercializadora MASGAS S.A., con la cual mantenía relaciones comerciales con algunas estaciones de servicio. La estación de servicio Autoplaza San Antonio, mantenía firmado contrato de distribución y venta de combustibles, del 6 de julio/2010, con la comercializadora PDV ECUADOR S.A. A la fecha del presente informe la empresa no tiene ninguna estación de servicio, todas han sido vendidas y registradas en los resultados corrientes del ejercicio.

Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, la compañía tuvo un promedio anual de 59 empleados y en diciembre/2013 tuvo 31 empleados; en dic-2014, tuvo 6 empleados registrados, distribuidos de la siguiente manera:

	Remuneraciones:	2014	2013
Remuneraciones		176.557,32	415.744,60
Comisiones y otros ingresos		4.784,16	5.385,84
Beneficios Sociales		39.150,25	86.877,65



2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y normas internacionales de contabilidad NIC establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014.

2.1 Bases de Presentación.- Los presentes estados financieros anuales de la compañía, han sido preparados conforme a NIIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales; lo cual requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

2.2 Marco legal del proceso de adopción NIIF

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Pronunciamientos contables y regulatorio en Ecuador

Los Estados Financieros del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013, fueron elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); tales estados financieros fueron aprobados en junta general de accionistas de fecha 27 de marzo de 2014.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Autorización de publicación los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.



Esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad (Importancia Relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.



Fiabilidad

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Prudencia

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.



Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Situación financiera

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describe las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

3.1- Bases de Presentación de conjunto completo de estados financieros

Los estados financieros adjuntos se han preparado de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos estados financieros está conforme a NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables; también exige que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:



Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Accionistas en la junta general.

Por primera vez de acuerdo con lo establecido en la NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 4, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros, de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2014.

La Gerencia de la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF, además considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas anteriores:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.7).
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo revaluado para los activos de Propiedad, planta y equipo.



3. Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, (ver Nota 4.12)

Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados del periodo y otro resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

4.- PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN SIGNIFICATIVOS

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

4.2. Activos Financieros

4.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Otras cuentas por cobrar relacionadas, d) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

- a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados.

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

- b) Activos Financieros disponibles para la venta.

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta).



c) **Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales.**

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y es parte de la política de crédito. No tienen cotización en el mercado activo y el costo amortizado no tiene diferencia con el monto facturado.

d) **Provisión por cuentas incobrables**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y, cuando no se evidencie deterioro al cierre del periodo que se informa, no se efectúa ninguna provisión.

4.3 **Inventarios**

Los inventarios disponibles para la venta, se valorizan al costo o su valor neto de mercado, los costos incluyen el precio de compra mas los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas, el cual no excede el valor de mercado, se utiliza el método promedio para el costeo y determinación del inventario final; se mantiene control permanente de inventarios.

4.4 **Propiedad, planta y equipos**

La Propiedad, Planta y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición en dólares USA, y los bienes inmuebles a su costo revaluado.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 20 años, de acuerdo al siguiente detalle:



Edificios	5%
Equipos de computación y anexos	33%
Muebles y equipo de oficina	10%
Maquinaria y equipo	10%
Vehículos	20%

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma; cabe indicar que por el año 2014, no se realizó ningún ajuste por deterioro toda vez que la empresa ha vendido la mayor parte de sus activos fijos.

4.5 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a resultados del año en que se incurren.

4.6 PAGOS ANTICIPADOS

Los seguros prepagados son aplicados a resultados; en función de las fechas de su devengamiento. Los costos asociados con el mantenimiento y funcionamiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos.

4.7 PÉRDIDAS POR DETERIOROS DE VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico de PPE. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

Para el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política



para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, por el año 2012 no se ha realizado ninguna provisión de cuentas incobrables por considerar que todo el crédito concedido es recuperable.

4.8 PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía reparte a su personal una participación del 15% sobre las utilidades antes del impuesto sobre la renta.

4.9 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. Además como política de la Administración, el pago de impuesto a la renta de los gastos no deducibles, no se registran contablemente.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio y de los costos y gastos deducibles; 0.4% de los ingresos gravables y de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor



que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante los ejercicios 2012 a 2014, la empresa registró como impuesto a la renta corriente el valor determinado como anticipo, ya que los resultados fueron negativos o inferiores a los calculados.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, después de la deducción de la participación a los trabajadores.

4.10 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo de pago de hasta 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

4.11 FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. De acuerdo a las reformas laborales, la empresa aportó directamente al IESS, los valores del fondo de reserva hasta el periodo julio/2009, de sus empleados que tenían derecho y en forma anual; luego empezó a pagar en forma mensual, según lo descrito en la mencionada reforma.

4.12 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo. Los planes de beneficios definidos establecen el



importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido; la compañía al 31 de diciembre/2014, no tiene provisionado ningún valor.

La Gerencia de la empresa ha definido como política contable el registro de los valores efectivamente pagados a los ex-empleados por indemnizaciones y desahucio; no se contabiliza ni actualiza el monto del pasivo laboral de empleados, según lo determina la NIC 19 y el código de trabajo, en lo referente al desahucio y jubilación patronal.

4.13 PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. . El gasto por vacaciones se registra al gasto corriente sobre la base devengada. La décimo tercera y cuarta remuneración se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

4.14 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones. Debido a que las transferencias de bienes se realizan bajo términos normales de crédito (precio de



contado sin descuentos) y son de corto plazo, la Gerencia ha determinado que no existen intereses implícitos de importancia relativa que necesiten ser presentados en forma separada en el estado de resultados.

4.15 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

4.16 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

4.17 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con un asesor jurídico laboral, que mantienen una actitud preventiva.



- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de inventarios, maquinarias, muebles, enseres y vehículos.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere al saldo del cierre de los ejercicios de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja chica y fondos especiales	245.96	387.59
Cuentas corrientes	30,836.71	18,064.10
Suman	<u>31,082.67</u>	<u>18,451.69</u>

6.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En este rubro, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas de sus bienes y que a la fecha de cierre del ejercicio estaban por cobrarse, a saber:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes Varios	597,521.58	8,566.65
Clientes Combustibles	0.00	7,312.70
Clientes Tarjetas Crédito	0.00	5,251.66
Provisión cuentas incobrables	<u>(1,321.88)</u>	<u>(1,321.98)</u>
Suman	<u>596,199.70</u>	<u>19,809.13</u>

La compañía, no provisionó ningún valor para riesgos de incobrabilidad sobre créditos concedidos y no cobrados al cierre de cada ejercicio, debido a que los análisis de incobrabilidad han sido definidos por el departamento de cobranzas y autorizados por la Gerencia, los cuales están en concordancia con los valores provisionados, además de ser recuperables.

7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamos empleados y funcionarios	0.00	6,540.77
Impuestos anticipados y retenidos	115,353.37	111,343.02
Crédito Tributario	528,239.57	258,275.36
Seguros Prepagados	0.00	15,156.55
Anticipo Proveedores Contratos	45,037.86	53,107.54
Patricio Zúñiga	19,636.65	19,636.65
Cheques Protestados	1,062.12	702.12
		0.00



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telf: (02) 2416387 - 09-95887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Depósito en Garantía	12,332.48	25,358.22
Empresas Relacionadas	41,093.80	247,804.14
Otras Cuentas por Liquidar	25,671.67	7,927.57
Total General	<u>788,427.52</u>	<u>745,851.94</u>

Estas otras cuentas por cobrar, se refieren a los saldos pendientes de cobro o liquidación, al cierre del periodo que se informa y que en los meses siguientes se van liquidando.

8.- EXISTENCIAS: Se resume como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Invent. Mercadería	180,221.86	7,044.92
Invent. Lubricadora	0.00	62,044.45
Inv. Combustible a vender	0.00	25,325.75
Inventarios tránsito	180,382.74	3,767.22
Suman	<u>360,604.60</u>	<u>98,182.34</u>

Debido a que fuimos contratados en fecha posterior al cierre del ejercicio económico de 2014, no pudimos satisfacer de las cantidades físicas del inventario físico, pero se utilizó otros procedimientos alternativos de auditoría, para establecer la razonabilidad de los inventarios finales, los cuales tienen su incidencia en la determinación del costo de ventas final.

9.- PROPIEDAD Y EQUIPO

El gasto depreciación del período 2014, no se consideró debido a que se enajenaron sus activos fijos y se resume como sigue:

	<u>2013-dic-31</u>	<u>2014-dic-31</u>
Terrenos	997,535.09	601,392.47
Revaluación 2014		53,000.00
Disminución	<u>(396,142.62)</u>	<u>(320,592.47)</u>
Saldo final	601,392.47	333,800.00
Proyectos en Curso	151,821.19	156,341.04
Aumento (disminución)	<u>4,780.08</u>	<u>(156,341.04)</u>
Saldo final	156,601.27	0.00
Edificios	1,787,417.85	854,081.48
Revalorización NIIF	<u>(594,819.64)</u>	<u>0.00</u>
Aumento (disminución)	<u>(238,516.54)</u>	<u>(854,081.48)</u>
Saldo final	954,081.48	0.00
Maquinaria, Equipo y Herramientas	1,165,001.30	145,767.39
Revalorización NIIF	<u>(108,585.01)</u>	<u>0.00</u>
Aumento (disminución)	<u>(909,648.90)</u>	<u>(145,767.39)</u>
Saldo final	145,767.39	0.00



Lavadora y Lubricadora	39,835.11	29,190.08
Aumento (disminución)	<u>(10,645.03)</u>	<u>(29,190.08)</u>
Saldo final	29,190.08	0.00
Muebles y Enseres	73,412.48	18,950.68
Aumento (disminución)	<u>(54,461.80)</u>	<u>(4,705.06)</u>
Saldo final	18,950.68	14,245.62
Equipos de oficina	10,204.67	3,620.14
Aumento (disminución)	<u>(6,584.53)</u>	<u>(3,620.14)</u>
Saldo final	3,620.14	0.00
Equipo de computación	52,570.10	22,658.33
Aumento (disminución)	<u>(29,911.77)</u>	<u>(5,321.55)</u>
Saldo final	22,658.33	17,336.78
Vehículos	257,075.29	119,921.96
Aumento (disminución neta)	<u>(137,153.33)</u>	<u>(94,132.75)</u>
Saldo final	119,921.96	25,789.21
Herramientas Repuestos	59,659.22	0.00
Aumento (disminución)	<u>(59,659.22)</u>	<u>0.00</u>
Saldo final	0.00	0.00
Sistemas de Seguridad	1,786.00	1,786.00
Aumento (disminución)	<u>0.00</u>	<u>(1,786.00)</u>
Saldo final	1,786.00	0.00
Subtotal	2,053,969.80	391,171.61
Depreciación Acumulada	<u>(63,594.84)</u>	<u>(14,334.62)</u>
Total	<u>1,990,374.96</u>	<u>376,836.99</u>

De acuerdo a la verificación física, que la Gerencia efectuó, considera que no existe deterioro.

El avalúo pericial de los bienes inmuebles fueron efectuados por un profesional en la materia, con registro SBS PA-2002-023 y SC-RNP-047, dicho informe tiene fecha 17 de abril de 2015, donde determina que el avalúo es de USD 340.302,72, del terreno de propiedad de la compañía.

10.- PROVEEDORES

Por las obligaciones en la adquisición de bienes y servicios, entre otros constan:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
MAS GAS S.A. Combustibles	36,820.46	60,978.79
KALIRAJ JASKRAN	6,930.00	0.00
TARAY INTERNATIONAL	0.00	2,339.46
Corporación CFS S.A.	0.00	1,779.88
POLICE TRADING INC.	39,415.20	4,206.86
Varios Proveedores	<u>31,311.43</u>	<u>90,013.68</u>
Total General	<u>114,477.09</u>	<u>159,318.67</u>



Son obligaciones pendientes al cierre del periodo que se informa y que en los meses siguientes se van cancelando.

La Gerencia presenta un análisis de las obligaciones y sus fechas probables de pago, por efectos de flujo de pagos.

11.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUC. SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
IESS por pagar (aporte, Prést)	4,316.53	8,347.50
Sueldos por pagar	2,694.48	10,545.84
Fondo de Reserva	1,703.91	3,125.00
Beneficios Sociales Anuales	7,870.24	8,496.79
Desahucio por Pagar art.185	1,073.75	8,716.32
Liquidaciones a pagar y otros	1,986.20	1,986.20
Retención en la fuente Impto Rta	7,883.23	4,382.28
Retención en la fuente IVA	5,433.47	2,919.37
Utilidades Trabajadores	16,790.14	0.00
Otras Retenciones	0.00	1,768.49
Total General	<u>49,751.95</u>	<u>50,287.79</u>

12.- ACREED.COMERCIALES RELACIONADOS

Corresponde a préstamos en numerario, para el normal desarrollo de las actividades, que son pagaderos, según convenio de pagos; sobre los cuales no se paga intereses, ya que es a la vista; en su mayor parte corresponden al registro de obligaciones pendientes con el Sr. Carlos Cevallos S., por préstamos recibidos como capital de operación, tales valores no devengan interés.

La Gerencia procedió a cancelar los valores registrados y pendientes de pago, con el producto de la venta de los bienes de propiedad de la empresa.

13.- ANTICIPO DE CLIENTES

Corresponde a anticipos recibidos de clientes como parte de contratos firmados, cuya entrega de mercadería se hace en el año 2015.

14.- CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito y pagado es de USD 100,000.00, dividido en 100,000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una.

**15.- RESERVA LEGAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los socios, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

16.- RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (octubre-2011), se establece con esta denominación y como de grupo; teniendo como subcuentas a: reserva de capital, reserva por donaciones, resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, utilidades de compañías holding y controladoras; establece su tratamiento contable.

17.- OTROS INGRESOS

En este rubro se agrupan ingresos por sobrantes de caja e inventarios:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad en Venta de PPE	589,361.67	0.00
Ingresos Varios	<u>9,208.25</u>	<u>9,957.50</u>
Suman	<u>598,569.92</u>	<u>9,957.50</u>

18.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

La NIC 24, (9,a), define la relación cuando ejerce control, ejerce influencia significativa o es miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o que la entidad está controlada por una persona identificada (9,b, vi).

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada. Con independencia de que se cargue o no un precio; también incluye a las transacciones con familiares cercanos de los que se podría esperar influencia, siendo los hijos de esa persona, cónyuge, dependientes o persona con análoga relación de afectividad.

TRANSACCIONES CON ADMINISTRADORES	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Sueldos nominal y beneficios	57.600	55.300



19.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos desde el 2009.

20.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

21.- MEMORIA DE GESTION

Hasta la fecha de emisión del presente informe, la memoria de gestión de la Gerencia, ha sido presentada y aprobada en la junta general de accionistas que lo conoció.

22.- CONTRATOS

- a) Se mantenía el contrato de distribución con MASGAS S.A. (Comercialización), la cual cuenta con licencia otorgada por la Dirección Nacional de Hidrocarburos para dedicarse a las actividades de comercialización, almacenamiento, transporte y venta de derivados de petróleo, producidos en el país o importados; así mismo tiene suscrito un contrato de abastecimiento de combustible con PETROCOMERCIAL.

AUTOPLAZAPUSUQUI S.A. es propietario y representante legal de las estaciones de servicio denominadas AUTOPLAZA LA PAMPA, AUTOPLAZA PUSUQUI y AUTOPLAZA TABACUNDO, hasta el año 2013.

Las partes establecen un vínculo jurídico que permita a la Comercializadora, abastecer a las estaciones de servicio de propiedad de AUTOPLAZAPUSUQUI S.A. con combustible y productos vendidos por MASGAS S.A., la cual suministra en régimen de exclusividad la totalidad de carburantes y combustibles líquidos que se expendan en las estaciones de servicio de AUTOPLAZAPUSUQUI S.A. Además se establecen las obligaciones de las partes involucradas, plazo, duración, posibles causas de terminación anticipada, penalización por incumplimiento, fuerza mayor, entre otros. El contrato de distribución suscrito es renovable cada dos años y a la fecha del presente informe, el informe se ha cancelado de mutuo acuerdo entre las partes.

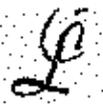


23.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformativa al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformativa (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años; la Gerencia ha impartido directrices para que siempre se cumpla con esta disposición.

24.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a. Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha del informe de los auditores independientes (28 de julio de 2015), no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
- b. Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 351, de 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entra en vigencia para el año 2011; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.
- c. Mediante resolución N° SC.DSC.G.13014 de fecha 2-dic-2013, registro oficial N° 146 del 18 de diciembre de 2013, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emite el Reglamento de funcionamiento de las compañías que realizan actividad inmobiliaria, para ejercer un adecuado control a las compañías dedicadas a la construcción de viviendas y otras edificaciones y promociones inmobiliarias. Según su ámbito de aplicación, dichas disposiciones serán de cumplimiento obligatorio. La Administración de la empresa ha empezado a instruirse para efectuar un estricto cumplimiento de dicha reglamentación.



- d) Mediante publicación del suplemento al registro oficial 405 de 29 de diciembre de 2014, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal y de la publicación del tercer suplemento al registro oficial 407, de 31 de diciembre de 2014, se publicó mediante decreto 539 de la Presidencia de la República del Ecuador, reformas a diferentes Leyes Tributarias, las cuales entran en vigencia para su aplicación en el año 2015; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles
- e) El Estado Ecuatoriano como medidas de protección a la producción nacional ha decretado medidas denominadas "sobretasa arancelaria" (de entre el 5% y 45%), para las importaciones; lo cual afecta el número de partidas arancelarias, en la recaudación y los mecanismos de revisión de las importaciones, lo cual está ocasionando variaciones en los precios de los productos importados y que tienen la sobretasa arancelaria.
